

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2859 BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Bodegas Olarra, Sociedad Anónima.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y normativa en vigor, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social de la Compañía el día 28 de mayo a las 13 horas en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 29 de mayo de 2015, en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, y estados contables legalmente exigibles, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Consolidadas de la Compañía y Sociedades dependientes del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el pasado ejercicio de 2014.

Cuarto.- Designación o en su caso renovación de los Auditores de Cuentas, en caso de ser ello necesario, por así decidirlo la propia Junta General.

Quinto.- Remuneración de los Administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

- Hasta el séptimo día anterior para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. (Artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

- Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, las aclaraciones que fueran precisas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

Logroño, 24 de abril de 2015.- Vicepresidente, Marcial Ucín Larrañaga.

ID: A150017894-1